

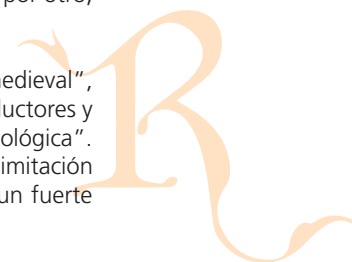
## ESCRIBANO ABAD, JOSÉ LUIS. ABASTECER A LA CIUDAD MEDIEVAL. POLÍTICA CONCEJIL EN EL REINO DE TOLEDO (S. XIV-XV)..

*Servicio de Publicaciones Universidad Alcalá de Henares. Alcalá de Henares, 2017. 307 páginas. ISBN. 978-84-16978-27-4*

Partiendo de la base de la necesidad básica de alimentación de los individuos de todas las sociedades, la investigación de Escribano Abad se dedica al estudio del mercado de los alimentos, el sistema de aprovisionamiento, la búsqueda de intercambios justos, la gestión de las crisis de abastecimiento, el espacio, infraestructura y vigilancia del mercado, particularmente en el reino de Toledo entre los siglos XIV al XV.

Lo que se persigue es razonar respecto del funcionamiento del mercado de abastos con la finalidad de determinar por qué los concejos municipales toledanos eligieron un determinado modelo de abasto en función de los efectos que éste tiene para cada comunidad. De tal manera, la organización del mercado supone una forma de entender la oferta y la demanda, organizar el abastecimiento y prever su funcionamiento en situaciones normales como extraordinarias, es decir, épocas de crisis. A lo largo del estudio queda claro y comprobado la complejidad del mercado de alimentos de las zonas toledanas, su complejidad y dotación de sus propias reglas de funcionamiento que por un lado se ciñen a las normas de otras poblaciones, pero por otro, son originales.

Tras debatir sobre los conceptos “economía medieval” o “pensamiento económico medieval”, respecto de las variables de incentivos que determinan la toma de decisiones de productores y consumidores, el autor se decanta por el término acuñado por Wood de “economía Teológica”. De tal manera se supone la existencia de un mercado de competencia imperfecta con limitación de recursos, donde muchas veces se incumple la hipótesis de la racionalidad, con un fuerte



proteccionismo concejil, una relación de intercambio que muchas veces no sobrepasa la de la ciudad con el alfoz, con una concepción de precios estática tradicional y no en relación con la oferta y demanda, y donde la religión tiene participación férrea.

Centrándose en los términos de Guadalajara, Cuenca, Madrid y Toledo, Escribano Abad utiliza distintas fuentes documentales para su estudio, a la vez que teorías económicas, que logran probar cada uno de sus postulados. Diversas posibilidades de abastecer a las ciudades por parte del concejo se despliegan ante el lector: el uso del sistema de “obligados”, del concejo mismo como abastecedor y otras formas de competencia continua entre el productor directo y los “regatones”, es decir, los revendedores de los bienes de necesidad alimentaria y de subsistencia. Lo que interesó era garantizar la presencia continua del producto, mediante “postura” o no, especialmente de primera necesidad y en momentos en que aquellos más se demandaban en relación con el calendario litúrgico, pero no única y exclusivamente de éste. Garantías para el consumidor, pero también, y variadas, formas de fomento para los negocios, préstamos o concesiones comunales, que varias veces suponían una “economía de gana”, es decir, comercialización de productos adicionales o derivados del principal que se vende. Extraordinariamente el concejo se posiciona como miembro más del mercado, esto en periodos de crisis en la que los alimentos de primera necesidad, trigo, carne y pescado no llegan por los sistemas habituales de abastecimiento. Se destaca la figura de los “regatones”, con toda la carga social que trae su actividad, reñida con la mentalidad de la iglesia, los obstáculos que se le imponían en cada mercado urbano. El análisis económico y de mercado que realiza Escribano Abad concluye la dinamicidad que entrega este tipo de elemento en los intercambios comerciales, provee de productos a ciudades menos favorecidas, iguala precios en favor de quien menos recursos tienen, fomenta la calidad de los bienes y evita la colusión de productores que perjudican al común de los consumidores. La propuesta es utilizar la perspectiva que, si bien estos comerciantes buscan un beneficio particular, en el trayecto llevaron a un beneficio colectivo, lo que cobra especial relevancia cuando siempre se refiere a un mercado de alimentos. Además, junto con eliminar burocracia y proteccionismo, con estas figuras se abrían posibilidades de otras actividades como el arrendamiento de huertas, bodegas, campos, redes comerciales hacia la ciudad y entre ciudades con escasez de oferta o con precios más elevados. Lo anterior propiciaría un equilibrio en los precios y la fluidez del sistema.

El autor dedica un interesante capítulo a la formación del “precio justo” en la búsqueda de los intercambios justos. Comenzando por estudiar y tipificar el concepto de precio justo, se realiza un estudio de la valoración escolástica de la libertad y competencia comercial, no dejando escapar las matizaciones y debate del pensamiento bajomedieval. Fijado el marco de estudio, se desarrolla un estudio sobre los métodos utilizados para la fijación de precios, especialmente en los alimentos, que balancearan la escasez, la obtención, costes, logística y finalmente el precio suficiente a ser pagado por el consumidor. Oferentes, concejos, demandantes, la Corona, buscaron por diversos medios abastecer a la comunidad, de la mejor manera y tratando de llegar al mejor precio y margen de ganancia. Se complementa este gran tema de los precios con el estudio del espacio e infraestructuras comerciales.

En contexto de depresión multicausal socioeconómica del siglo XIV y la regeneración del siglo XV, el autor vuelve a revisar las fuentes utilizadas en perspectiva de establecer las causas endógenas y los actores involucrados al sistema de aprovisionamiento. De tal manera, se abordan las distintas etapas de crisis, con la complejidad que aquello supone (causas exógenas, ecológicas y endógenas), y además se analizan la tipología de medidas, y su efectividad, que se tomaron en cada caso. La agudización de las crisis y los nuevos desafíos producto de la intervención en el mercado a la hora de diseñar e implementar políticas económicas, cierran en apartado.

Durante el inicio del proceso de centralización de la Corona se establecieron, desde el ordenamiento de Alcalá de 1348, varias pautas para incrementar el control sobre las instituciones municipales. La principal de ellas en el contexto que ocupa la obra, pero no privativo de ese mismo marco de estudio, fue la creación de la figura del corregidor. Se estudia la tensión primera, pero de acaparamiento final, de esa potestad normativa por las elites locales y la disposición de los oficiales y sus competencias. Tras ello, Escribano Abad fija su atención en las actuaciones previstas por la norma y aquellas que daban pie a la corrupción, abuso, prevaricación o laxitud

en los cobros de derechos de entrada, venta o distribución de productos alimentarios en las ciudades estudiadas. Por lo mismo distintas medidas de vigilancia del mercado: control de pesas y medidas, control de la calidad de los productos, sanidad y orden, y aquellas que eviten el fraude fiscal. El autor ha confeccionado sendas tablas de penas y caloñas según las ordenanzas de Guadalajara, Madrid y Toledo, que relacionan pesas y medidas, circulación mercantil, calidad, precios, regatones y otros (aseo y ornato principalmente).

En sus conclusiones, Escribano Abad sintetiza los resultados parciales de cada apartado dotando al lector tanto de la perspectiva micro y macro del complejo sistema de abastecimiento de las ciudades del reino de Toledo. Nuevamente se opta por el uso de gráficos donde se exhibe el modelo general de la política de abastecimiento con coordenadas referentes a los requisitos organizativos de capital confrontados con las dependencias del exterior de las ciudades. En relación con el modelo de abastecimiento urbano, se adjuntan e interpretan gráficos de política municipal en el sector de la carne, el pescado, trigo y vino confrontando las variables del gráfico general anterior. Finalmente, hay interesantes reflexiones en torno al sistema proteccionista con la presencia de los regatones dentro de la eficacia y alcances en los sistemas de provisión de alimentos en las ciudades estudiadas.

**ÁNGEL G. GORDO MOLINA**  
Universidad Adolfo Ibáñez.